

**ACUERDO DE SERVICIOS AÉREOS ENTRE EL REINO DE ARABIA SAUDITA
Y LA RESPÚBLICA DE COLOMBIA
13 DE DICIEMBRE DE 2018**

Servicios mixtos de pasajeros, correo y carga:

- Ejercicio de derechos de tráfico de tercera y cuarta libertad del aire:
 - Libre
- Ejercicio de derechos de tráfico de quinta libertad del aire: No pactados

Servicios Exclusivos de Carga:

- Ejercicio de derechos de tráfico de tercera y cuarta libertad del aire:
 - Libre
- Ejercicio de derechos de tráfico de quinta libertad del aire: No pactados

Fecha Actualización: 23 de mayo de 2022.

*El anterior resumen es informativo y se emite sin perjuicio del contenido fidedigno que consigna el marco bilateral o multilateral suscrito